



# XVIII Certamen de Relato Breve "Raimundo Alonso"

Un metro de 350 palabras...  
**Bases del certamen 2020**

**PARTICIPANTES.-** Se puede presentar **un relato por participante**, que no haya sido presentado en ningún otro concurso, certamen o premio literario, ni esté publicado. No existe límite de edad.

**CARACTERÍSTICAS DE LOS RELATOS.-** Los relatos estarán escritos en cualquier idioma con traducción al castellano. Podrán tener cualquier temática y estructura narrativa, pero la historia debe relacionarse de alguna manera con el Metro.

**LOS RELATOS TENDRÁN UNA EXTENSIÓN MÁXIMA DE 350 PALABRAS.**

**PLAZO DE PRESENTACIÓN.-** Comienza el 1 de noviembre y finalizará a las 12 horas del 30 de Noviembre de 2019. Sólo se aceptarán los relatos recibidos dentro de este plazo en los lugares indicados a continuación.

**FORMA DE ENTREGA.-** Por correo postal o entregado en mano en:

Local de la Sección Sindical de Solidaridad Obrera en Metro de Madrid: C/ Valderribas nº49 2º Izq. 28007 Madrid (Tfno. 914335786, Metro Pacífico).

Local de la Librería Traficantes de Sueños: C/Duque de Alba nº 13 Madrid 28012 (tlfno.915320928, Metro Tirso de Molina o Latina).

**REQUISITOS.-** Los relatos deben ir sin firma, dentro de un sobre cerrado, en cuyo interior se incluirá una plica con los datos de identificación del autor (nombre, apellidos, edad, e-mail y teléfono móvil). Este sobre con los datos sólo será abierto en el caso de resultar premiado.

Los relatos se entregarán impresos en papel. Los autores de los relatos podrán incluir una breve nota de presentación personal.

**PREMIOS.-** Vales para la adquisición de libros en Traficantes de Sueños:

**Mejor relato: Vale de 200€**  
**Dos finalistas: Vale de 100€**  
**4º y 5º premio: Vale de 50€**

En el caso de resultar seleccionado algún relato cuyo autor no pueda ser identificado, el premio se entregará al siguiente relato en el orden de calificaciones. Los cinco relatos serán publicados, al menos en las **Webs** del sindicato **Solidaridad Obrera** y de la librería **Traficantes de Sueños**. Los autores de los relatos presentados a este certamen, aceptan ceder a los organizadores los derechos necesarios para la edición en cualquiera de sus publicaciones.

**FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS.-** La Comisión de Premios estará compuesta por miembros del sindicato Solidaridad Obrera y de la Librería Traficantes de Sueños. La decisión de esta comisión se hará pública el **VIERNES 11 de DICIEMBRE** de 2020, a las 19,00 horas, durante el acto-fiesta que se celebrará en el local de la Librería Traficantes de Sueños (calle Duque de Alba, 13. Metro Tirso de Molina o Latina) de manera presencial si fuera posible o retransmitido en directo (*streaming*) si continua la pandemia Covid19. En este segundo caso los premios quedarán disponibles en el local de la librería Traficantes de Sueños hasta el 28 de febrero de 2021. Además, en las webs del sindicato y de la librería serán anunciados los relatos premiados.

¡Feliz escritura!

Madrid, 15 de octubre de 2020  
Por Solidaridad Obrera  
La Junta Sindical

Sección Sindical de Metro de Madrid

# Solidaridad Obrera

Tlf.: 91433 57 86 - Móvil: 610 07 80 90

email: [soliobrera@gmail.com](mailto:soliobrera@gmail.com)/[soliprevencion@gmail.com](mailto:soliprevencion@gmail.com)

www.solidaridadobrera.org Tlf. Interior: 84236/38733 (Fax) C/Valderribas 49, 2ºIzq, 28007 Madrid

